

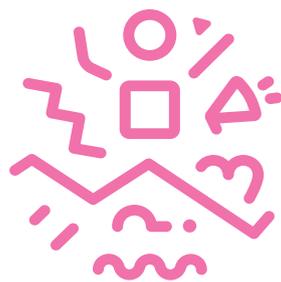
# OS/IEG/CS

## Manual de facilitación



### MÓDULO 6

*Incidencia Inclusiva*



# MÓDULO 6

Este módulo proporciona información, ejercicios y herramientas que apoyan directamente los esfuerzos de incidencia de las organizaciones y grupos LGBTI+. Se centra en cómo integrar mejor los derechos humanos de las personas LGBTI+ en esfuerzos más amplios de incidencia que van más allá de solo ser un símbolo.

# MÓDULO 6

## DESCRIPCIÓN

En muchos lugares del mundo, los derechos humanos de las minorías sexuales, de género y de sexo son vistos como derechos esotéricos o especiales en lugar de como una parte integral de los derechos humanos. Como consecuencia, los esfuerzos de promoción de la corriente dominante a menudo ignoran o dejan de lado las reivindicaciones de los derechos humanos de las minorías sexuales, de género y de sexo. Este módulo proporciona información, ejercicios y herramientas que apoyan a las organizaciones y grupos LGBTI+ directamente. Se centra en cómo integrar mejor los derechos humanos de las personas LGBTI+ en esfuerzos más amplios de incidencia que van más allá de solo ser un símbolo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Al final del Módulo 6, las personas participantes:*

- ➔ Entenderán a qué se refiere la incidencia inclusiva alrededor de los temas relacionados con OS/IEG/CS y los derechos humanos de las minorías sexuales, de género y de sexo;
- ➔ Comprenderán los desafíos y beneficios de la incidencia inclusiva de OS/IEG/CS.
- ➔ Dispondrán de herramientas para practicar de manera más eficaz la promoción inclusiva.

## ESTRUCTURA

- P5 **Módulo 6.1** - *¿Qué es la incidencia inclusiva y transformadora?* 🕒 45 min.
- P9 **Módulo 6.2** - *Temas de OS/IEG/CS en incidencia política inclusiva* 🕒 90 min.
- P16 **Módulo 6.3** - *Dimensiones de la incidencia inclusiva* 🕒 30 min.
- P22 **Módulo 6.4**- *Incidencia inclusiva y transformadora en la práctica*  
*Opcional: ejercicio grupal* 🕒 90 min.
- P24 *Folleto: los cinco pasos del proceso de incidencia*
- P24 *Referencias*

## Diapositivas:



## MATERIALES REQUERIDOS

- Proyector y/o pantalla LCD
- Marcadores
- Notas adhesivas
- Rotafolios

## ¿Qué es la incidencia inclusiva y transformadora

### PONENCIA CORTA



Comience explicando los términos y elementos clave de la incidencia inclusiva y transformadora.

1. Explique que este módulo sólo proporciona algunos elementos básicos de INCIDENCIA. Para obtener información más detallada, puede consultar, por ejemplo, los materiales de formación de ILGA-Europa, CIVICUS y Choice for Youth and Sexuality.<sup>1</sup> El presente Módulo se centra en los **siguientes aspectos** y la promoción **transformadora**, con especial atención a los asuntos relacionados con OS/IEG/CS.
2. Explique que existen diferentes enfoques para definir la incidencia. Aquí utilizamos la definición de CIVICUS - una red mundial y reconocida de organizaciones y activistas de la sociedad civil - que define la incidencia como "el **proceso estratégico y delicado** para lograr un cambio en las políticas y prácticas". Puede ocurrir a nivel **local, nacional, regional e internacional**.<sup>2</sup> Tenga en cuenta que puede ocurrir tanto a través de procedimientos y canales formales, como a través de la información de canales **informales**.
3. Con el término "**incidencia inclusiva**" nos referimos a la incidencia que considera e integra los derechos humanos, las necesidades y demandas de los grupos marginados, en este caso las minorías sexuales, de género y de sexo, en los procesos y objetivos de incidencia. Con este término también pretendemos indicar que las personas que se identifican como LGBTI+ o cualquier otra nomenclatura (por ejemplo, Kuchu en Uganda, Hijra en la India), Fa'afafine en Samoa, etc.) son parte del proceso de incidencia.



<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, el conjunto de herramientas de incidencia política de ILGA Europa (<https://www.ilga-europe.org/resources/ilga-europe-reports-and-other-materials/make-it-work-six-steps-effective-lgbt-human-rights>) y su juego de herramientas sobre el EPU (<https://ilga.org/ilga-relea-ses-upr-advocacy-toolkit-sogiesc>), el conjunto de herramientas de CIVICUS ([https://civicus.org/images/stories/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit\\_FINAL.pdf](https://civicus.org/images/stories/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit_FINAL.pdf)), y las diversas herramientas de defensa de la juventud de Choice for Youth and Sexuality (<https://www.youthdoit.org/themes/advocacy/advocacy/>)  
<sup>2</sup> file:///C:/Usuarios/Usuarios/Descargas/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit\_FINAL.pdf

4. Con el término '**incidencia transformadora**' queremos decir que los procesos y objetivos de incidencia contribuyen a fortalecer las voces y la posición de los grupos afectados y, al hacerlo, contribuyen a un cambio en las dinámicas de poder. Esto puede ser sexual, de género y de minorías sexuales, pero en este caso también es importante considerar las intersecciones, considerando por ejemplo la edad (personas jóvenes) o el género.

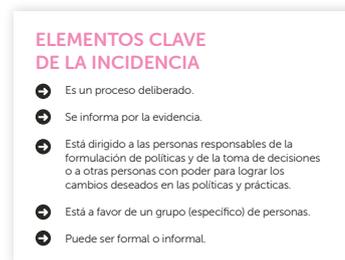
5. Pregunte a las personas participantes cuáles son, en su opinión, los beneficios potenciales de la incidencia inclusiva. Anote algunos de estos elementos en un rotafolio. Considere elementos como:

- Creciente movimiento por los derechos humanos y la justicia socioeconómica
- Reconocimiento de la diversidad de los seres humanos
- Liberación del potencial humano que ahora está infrutilizado
- Conformación al marco internacional de derechos humanos
- Más apropiación de los programas de incidencia y mejora del bienestar social y económico general de todas las personas.



6. Explique que hay algunos **elementos clave** para la incidencia. Estos son:

- Un proceso deliberado
- Informado por la evidencia
- Dirigido a los y las responsables de la formulación de políticas, de la toma de decisiones o a otras personas con poder para lograr los cambios deseados en las políticas y prácticas
- A favor de un grupo (específico) de personas
- Puede ser formal o informal



7. Los derechos humanos de las personas LGBTI+ son los mismos que los de cualquier otra persona.<sup>3</sup> Estos derechos no son únicos, especiales o esotéricos. Sin embargo, la falta de reconocimiento de estos derechos expone a las minorías sexuales, de género y de sexo a la violencia, la discriminación y la exclusión precisamente por la forma en que se identifican.

8. La incidencia de los asuntos relacionados con OS/IEG/CS busca el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos de las minorías sexuales, de género y de sexo, ➡



<sup>3</sup> Para más información sobre los derechos humanos de las minorías sexuales, de género y de sexo, véase el módulo 3.

así como la mejora general de sus resultados en la vida y su bienestar. Esto sólo ocurrirá si las organizaciones y grupos LGBTI+ son capaces de articular, defender y promover una agenda y estrategia de incidencia fuerte, que esté arraigada e incluya las necesidades, demandas y derechos de los diversos subgrupos dentro de las minorías sexuales, de género y de sexo (mujeres lesbianas, hombres trans, etc.).

9. Aparte de la necesidad de contar con un programa articulado de promoción específico de OS/IEG/CS, también es necesario incluir e integrar asuntos relacionados con OS/IEG/CS en los esfuerzos más amplios de promoción de los derechos humanos y el movimiento de justicia socioeconómica. Para ello el movimiento debe tomar conciencia de la importancia de incluir los temas de OS/IEG/CS en la agenda más amplia de derechos humanos, y debe proporcionar espacio para escuchar, comprender e incluir los temas relacionados con OS/IEG/CS.
10. Explique que la intención de este Módulo no es promover que todos los grupos aboguen por todos los derechos: una agenda de incidencia sólida necesita un enfoque. Lo que este Módulo busca hacer es crear conciencia sobre cómo asegurar que los esfuerzos de incidencia sean conscientes de las necesidades, demandas y derechos específicos que son relevantes para las minorías sexuales, de género y de sexo, y asegurándose de que son parte del trabajo más amplio. Por ejemplo, al incidir por una mejor educación integral en sexualidad, asegúrese de que los temas relacionados con OS/IEG/CS son considerados e incluidos.

#### EJERCICIO GRUPAL



25 min.

#### *“Ejemplos de incidencia inclusiva y transformadora”*

11. **15 min.** Forme grupos de tres participantes y pídale que discutan las siguientes preguntas. Pídale que designen a un relator o relatora para que informe durante la sesión plenaria.

#### EJERCICIO

6

#### *“Ejemplos de incidencia inclusiva y transformadora”*

- ➔ Buenos ejemplos
- ➔ Ejemplos no tan buenos
- ➔ Oportunidades, riesgos de obstáculos

- ➔ ¿Se le ocurren buenos ejemplos de esfuerzos de incidencia política inclusivos y transformadores? ¿Qué las hace buenas prácticas?
- ➔ ¿Puede pensar también en algunos ejemplos no tan buenos? ¿Qué fue lo que hizo que estos malos ejemplos fueran tan malos?
- ➔ ¿Qué considera usted que son las oportunidades, las dificultades y los riesgos a la hora de realizar actividades de incidencia política inclusivas y transformadoras? ¿Cómo pudo evitarlos?



**12. Sesión informativa:** Pida a los grupos que compartan sus ideas y discutan brevemente las diferentes respuestas. **10 min.** Usted puede contribuir a la discusión compartiendo algunos de los siguientes temas:

- La incidencia política inclusiva y transformadora requiere un esfuerzo deliberado y es más fácil decirlo que hacerlo, porque generalmente es un proceso complejo para incluir las diferentes agendas y luego acordar una agenda conjunta.
- El elemento transformador implica un cambio en la dinámica de poder. Para las personas jóvenes, por ejemplo, puede ser más difícil participar de una forma igualitaria que para un adulto.
- En este caso, la incidencia transformadora da la palabra a las personas jóvenes.
- Es importante apoyar estas nuevas voces en el proceso de incidencia.
- La participación en actividades de incidencia inclusiva es esencial para garantizar que los esfuerzos de promoción responden a las necesidades, las demandas y los derechos de los grupos a menudo marginados, y se basen en sus ideas y su visión.
- Reconocer que la diversidad de la humanidad es clave.
- Al incluir a estas comunidades (y a sus organizaciones) en los esfuerzos de incidencia, y asegurar su apropiación participativa de los objetivos y estrategias de incidencia, los asuntos prioritarios identificados por estos grupos se hacen evidentes y se reconocen.

## Temas de OS/IEG/CS en la incidencia inclusiva

### SHORT LECTURE



*Continuar compartiendo información sobre aspectos de OS/IEG/CS en la incidencia inclusiva.*

- 13.** Como se indicó en módulos anteriores, al momento de redactar esta capacitación, la actividad sexual entre personas del mismo sexo ("homosexualidad", La "sodomía", los "actos antinaturales") siguen siendo penalizados en más de 70 países. También en muchos países donde no es un delito, las personas son estigmatizadas y discriminadas social, económica y políticamente sobre la base de su sexualidad o identidad de género real o percibida. Muchas personas en la sociedad incluso niegan el hecho de que las personas LGBTI+ se enfrentan a cualquier tipo de marginación, describiéndola como un problema sin importancia.<sup>4</sup> Otras personas no niegan tanto la marginación sino que, más bien, la justifican: insisten en que las tradiciones culturales y religiosas prevalezcan sobre los derechos humanos basados en OS/IEG/CS.
- 14.** Recuerde a las personas participantes las lecciones exploradas en los módulos anteriores: particularmente en torno a terminologías tales como "heteronormatividad", "interseccionalidad", estigma y prejuicio que sustentan la marginación y negación de las minorías sexuales, de sexo y de género. También recuérdelos cómo se movilizan a menudo los vehículos legales a nivel nacional para asegurar la marginación y la selección de las personas pertenecientes a minorías sexuales, de género y de sexo. Y cómo las personas defensoras y promotoras LGBTI+ pueden utilizar los mecanismos internacionales (de la ONU o regionales) para buscar algún nivel de reparación, mostrando cómo las leyes represivas violan derechos de la convención. Finalmente, recuérdelos cómo todo esto afecta los resultados de la vida y el bienestar de las minorías sexuales, de género o de sexo.<sup>5</sup>



<sup>4</sup> Subhrajit 'Problemas que enfrentan las personas LGBT en la sociedad dominante: Algunas Recomendaciones del 'International Journal of Interdisciplinary and Multidisciplinary Studies (IJIMS), 2014, Vol 1, [www.ijims.com/uploads/cae8049d138e24ed7f5azppd\\_597.pdf](http://www.ijims.com/uploads/cae8049d138e24ed7f5azppd_597.pdf)

<sup>5</sup> Si estos módulos y terminologías aún no han sido discutidos, le recomendamos que lo haga en este momento. Para ello puede hacer uso de la función material proporcionado en los Módulos anteriores.

15. Los esfuerzos de incidencia para promover las necesidades, demandas y derechos de las minorías sexuales, de género y de sexo a menudo se centran en el progreso legal (como el reconocimiento legal de género, la despenalización de la actividad sexual entre personas del mismo sexo, o la promulgación de legislación sobre delitos motivados por el odio que incluye OS/IEG).

Estos **esfuerzos formales de cambio legal requieren recursos, y energía constante, y puede tomar años** para que un parlamento actúe. Pero, de gran relevancia y, en general, más rápida, esta incidencia también puede centrarse en el **diseño y la aplicación a nivel de políticas**. El nivel de políticas (de los diez a los que se hace referencia como ley de segundo nivel) tiende a tener un **alcance más interpretativo, a estar localizado y a tener la capacidad de reaccionar a las tendencias cambiantes** de una manera en que la ley dura no puede: podemos verlo en funcionamiento en las políticas sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, en la educación sexual en las escuelas, en las políticas de acoso escolar (bullying), etc.

**CONTEXTO** 6

Cuando determinamos en cuál esfera enfocar los esfuerzos de incidencia, son clave:

- los cambios legales o
- los cambios de política o
- una (mejor) implementación de las leyes o políticas existentes.

CAPACITACIÓN OS/IEG/CS

16. En numerosos países, donde el activismo OS/IEG/CS está severamente restringido por el estado, la defensa inclusiva puede significar que los movimientos más amplios sobre derechos humanos y justicia socioeconómica que necesitan **apoyar a las/los defensores y grupos LGBTI+ para que permanezcan seguros, activos y a flote**. En tales casos, resulta aún más relevante integrar de manera integral las voces de las minorías sexuales, de género y de sexo en las estrategias de incidencia, al confirmar los principios básicos de dignidad e inclusión en los que se basa el movimiento de derechos humanos interrelacionados. A través del apoyo de las personas empoderadas, activistas de OS/IEG/CS se vuelven menos vulnerables y aisladas en países donde son blanco de oprobio, odio o violencia.

17. Explique que, al participar en la incidencia inclusiva y asegurar que se aborden adecuadamente los asuntos relacionados con OS/IEG/CS, es importante estar al tanto de ciertos aspectos que se relacionan específicamente con la situación de las minorías sexuales, de género y de sexo. Agregue que usted dará una explicación sobre aspectos de invisibilización e interseccionalidad.

**CONTEXTO** 6

Sea consciente de:

- Los asuntos relacionados con la seguridad y protección.
- Las fortalezas, vulnerabilidades y presiones sobre individuos y organizaciones.

Asegure:

- Medidas que apoyen, fortalezcan y protejan a individuos y organizaciones.
- El apoyo de los empoderados cuando sea necesario.

18. El primer aspecto a considerar es la **invisibilización**. Son numerosas las formas en que las vidas y experiencias de las minorías sexuales, de género y de sexo son devaluadas y desvalorizadas. Esto puede ser a través de información formal e informal de negación de la existencia (por ejemplo, afirmando que en África el amor entre personas del mismo sexo es "no africano"), la indiferencia a sus reivindicaciones de derechos humanos, etc.

**INVISIBILIZACIÓN** 6

"No es un problema."

"No es mi problema."

"¿Por qué no salen ellos?"

- Las personas LGBTI+ se hacen activamente invisibles.
- Se niegan sus derechos humanos y de agencia.
- Se impide la incidencia inclusiva y transformadora.

La actitud encontrada frecuentemente de que la aplicación de las normas y leyes internacionales de derechos humanos no pertenece a un sector de la población en general (el contingente LGBTI+) y "no es un tema", o "no es nuestro problema", son manifestaciones claras de cómo las minorías sexuales, de género y de sexo se hacen activamente invisibles dentro de las sociedades. Esta invisibilización es un **obstáculo significativo** para que las personas, grupos y organizaciones LGBTI+ participen abiertamente en el discurso público. Bajo el efecto silenciador de la invisibilización, la forma en que sus preocupaciones, necesidades y derechos específicos encajan en el discurso más amplio sigue sin estar articulada y ha sido desaparecida efectivamente. Esta es una de las razones por las que las alianzas con otros actores de derechos humanos son de particular importancia para el activismo de OS/IEG/CS.

19. Explique que uno puede preguntarse con razón por qué las minorías sexuales, de género y de sexo son invisibles en la sociedad. ¿Por qué no "salen del clóset"? Salir a la luz y revelar la propia sexualidad a menudo se considera que tiene efectos beneficiosos para las personas LGBTI+<sup>6</sup>. Al mismo tiempo, en muchos casos el contexto socioeconómico y legal socava seriamente los efectos positivos asociados con la "salida". Las personas que se identifican abiertamente como una minoría sexual, de género o sexual, a menudo son amenazadas con violencia y sufren estigmatización, discriminación y rechazo por parte de familiares y amistades, así como en el entorno laboral. Estas **graves consecuencias negativas de "salir del closet" imponen la invisibilidad**. Las instituciones del Estado a menudo vuelven a informar sobre esta situación, promulgando leyes represivas que a menudo son vigorosamente implementadas por funcionarios homofóbicos y transfóbicos, como es el caso de la ley anti-homosexualidad de Uganda,<sup>7</sup> la ley rusa de propaganda gay,<sup>8</sup> y la ley nigeriana de prohibición entre personas del mismo sexo<sup>9</sup>. Además de obstaculizar seriamente el bienestar de los individuos LGBTI+, estos factores contribuyen a su invisibilización.<sup>10</sup>

20. En tales situaciones, es extremadamente útil para los esfuerzos de incidencia inclusiva aumentar la **visibilidad** de las minorías sexuales, de género y de sexo en la sociedad. Tal inclusión, **activada por grupos "válidos" o no impugnados**, refuta poderosamente la negación discutida anteriormente: **valida** las realidades cotidianas vividas por los individuos LGBTI+. Pregunte a las personas participantes si son conscientes de la existencia de tales grupos. Piense, por ejemplo, en jóvenes, religiosos, educativos, etc. Los defensores y defensoras de la inclusión podrían utilizar herramientas como el arte, la cultura y la narración de historias para cambiar la narrativa de la invisibilidad. Además, los grupos de defensa y



<sup>6</sup> Theo Sandfort, Fabienne Simenel, Kevin Mwachiro y Vasu Reddy, editores, 'Boldly Queer: African Perspectives on Same-sexual Sexuality and Gender Diversity', página 7. 2015, La Haya, Países Bajos

<sup>7</sup> [http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other\\_Material/Briefing\\_on\\_Anti-Homosexuality\\_Act\\_2014\\_final.pdf](http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other_Material/Briefing_on_Anti-Homosexuality_Act_2014_final.pdf).

<sup>8</sup> [http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other\\_Material/Briefing\\_on\\_Russias\\_federal\\_anti-propaganda\\_law.pdf](http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other_Material/Briefing_on_Russias_federal_anti-propaganda_law.pdf).

<sup>9</sup> [http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other\\_Material/Briefing\\_on\\_Same\\_Sex\\_Marriage\\_Prohibition\\_Act\\_2013\\_final.pdf](http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other_Material/Briefing_on_Same_Sex_Marriage_Prohibition_Act_2013_final.pdf).

<sup>10</sup> [https://hivos.org/sites/default/files/10\\_the\\_fallout\\_of\\_nigerias\\_anti-gay\\_law\\_and\\_opportunities\\_for\\_the\\_future\\_for\\_lgbt\\_persons\\_and\\_gbt\\_i\\_en\\_comunidades\\_por\\_chiedu\\_chike\\_ifekandu.pdf](https://hivos.org/sites/default/files/10_the_fallout_of_nigerias_anti-gay_law_and_opportunities_for_the_future_for_lgbt_persons_and_gbt_i_en_comunidades_por_chiedu_chike_ifekandu.pdf).

promoción podrían trabajar con las personas pioneras (o campeonas): es decir, aquellas personas lo suficientemente valientes como para salir a la luz pública, para sustituir a las multitudes que no pueden hacerlo. Finalmente, la incidencia inclusiva debe involucrarse con los grupos y organizaciones LGBTI+ de manera más privada, para adoptar los enfoques apropiados al tono, la demanda y el momento de los esfuerzos de cabildeo, de modo que las personas LGBTI+ no estén de hecho expuestas a la negación directa.

21. De acuerdo con el axioma "**Nada sobre nosotros, sin nosotros**", se debe estar consciente de hacer suposiciones y siempre involucrar directamente a los grupos y organizaciones que representan a las minorías sexuales, de género y de sexo antes de hablar en su nombre.<sup>11</sup> Esto se aplica en todas las etapas: al decidir sobre las prioridades de la incidencia, y especialmente en entorno a asuntos relacionados con el aumento de la visibilidad LGBTI+ en la sociedad. Esta representación y agencia es clave. Si se decide conjuntamente que una mayor visibilidad es la mejor estrategia para alcanzar un objetivo específico de incidencia, deberían ser estos grupos y organizaciones quienes lideren y tomen decisiones sobre cómo, cuándo y dónde se consigue una mayor visibilidad. Después de este primer paso, es clave continuar involucrando a las personas y organizaciones LGBTI+ a lo largo del proceso, y equilibrar la necesidad de una visibilidad pública creciente y auto-eficaz con las preocupaciones de seguridad. Tenga en cuenta que tales preocupaciones pueden llegar a ser relevantes para personas, grupos y organizaciones fuera del esfuerzo actual de incidencia. Donde y cuando sea posible, con la seguridad en mente, se deben hacer esfuerzos para llegar a las comunidades LGBTI+ más amplias, ya sea para involucrarlas o informarlas de sus planes.



22. En varios países (por ejemplo, Arabia Saudita, Uzbekistán, Corea del Norte) representantes públicos y expertos afirman que no hay grupos u organizaciones LGBTI+, ni siquiera individuos, porque nadie ha "salido del clóset" todavía. Pero incluso en las sociedades más restrictivas, donde el género y las minorías sexuales pueden temer ser visibles a causa de la violencia del Estado o de las masas, las personas y **los grupos LGBTI+ existen** en todas partes. **¡Existimos!**

#### EJERCICIO GRUPAL



30 min.

#### *Ejercicio grupal sobre la invisibilización.*

*Con este ejercicio se pretende que las personas participantes aumenten su conciencia sobre la invisibilidad y sus consecuencias, y comiencen a pensar en ideas para abordar este problema.* ➔



<sup>11</sup> Esto se discute más ampliamente en el Módulo 5 de esta capacitación.

**23. 15 min.** Forme grupos de tres o cinco participantes, pídeles que respondan a las siguientes preguntas e informen a la plenaria.

- ¿Cuáles son las diferentes formas de invisibilización LGBTI+ en su país o región?
- En términos generales, ¿qué hay que hacer para abordar la invisibilización en su país o región?
- ¿Cuáles serían los riesgos asociados con esto?
- ¿Qué hay dentro de su agencia o capacidad para implementar o para presionar para que se implemente?

**24. Sesión informativa: 15 min.** Todos los grupos presentan sus conclusiones. A partir de ahí, puede guiar una conversación sobre la invisibilidad, y cómo va de la mano con la exclusión y la discriminación. Muchos grupos de incidencia de los derechos de la comunidad LGBTI+ han considerado que 'Salir del clóset' es un prerrequisito para reclamar derechos.<sup>12</sup> ¿Están de acuerdo con esto las personas participantes? En caso afirmativo, ¿cuál es la mejor manera de apoyar a las personas y grupos que están dispuestos a defender sus derechos de manera visible? ¿reclamando su espacio en la sociedad? Considere en particular los asuntos de seguridad y protección.

#### POENCIA CORTA



*Proceda dando una ponencia sobre la interseccionalidad*

**25.** Un segundo aspecto que se debe considerar al participar en la incidencia de asuntos OS/IEG/CS, es la **interseccionalidad**. Es decir, una situación en la que varios motivos de discriminación interactúan concurrentemente, acumulativamente agravando daños. Considera la **situación específica de las personas que se sientan en la intersección de las identidades marginadas**. La intersección es el espacio en el que los efectos de una forma de marginación impulsada por la identidad chocan o se ven agravados por otras formas, y al hacerlo disminuye exponencialmente los resultados de la vida del individuo<sup>13</sup>. Dentro del movimiento LGBTI+, la interseccionalidad juega un papel significativo. Por ejemplo, históricamente los temas de mujeres lesbianas y bisexuales no han recibido la misma atención, prominencia e inversión que los de los hombres homosexuales. Esto es aún más cierto para los asuntos de personas transgénero en comparación con los asuntos LGB, y, además, dentro del movimiento trans el reconocimiento de los asuntos de las mujeres transgénero ha tomado precedencia sobre las de los hombres trans. Las personas LGBTI+ que son jóvenes o pobres generalmente experimentan más y diferentes problemas que quienes se encuentran en una mejor situación económica o pertenecen a la mayoría étnica.



<sup>12</sup> <http://blogs.cuit.columbia.edu/rightsviews/2018/01/11/freedom-of-expression-under-threat/>

<sup>13</sup> Ver también el Módulo 5 de esta capacitación

26. Señale que la incidencia inclusiva debe asegurar que se incluyan y visualicen las necesidades, demandas y derechos, pero también los sueños, las ideas y la visión de quienes se sientan en la intersección de los diferentes tipos de vulnerabilidades y marginación. Por lo tanto, para llegar a las personas marginadas con la incidencia inclusiva en la que se centra la capacitación actual, las **organizaciones aliadas deben exigir respeto por la agencia y la representación real de las minorías sexuales**, de género y de sexo, a fin de promover los derechos humanos, la inclusión y la dignidad. Siempre es importante tener en cuenta que también dentro de la comunidad LGBTI+, es necesario prestar atención significativa a la diversidad e inclusión que existe entre las diversas subpoblaciones.
27. Explique que, ahora que ha hablado de estos dos aspectos cruciales para la incidencia inclusiva de asuntos OS/IEG/CS (**invisibilidad e interseccionalidad**), queremos examinar una estrategia que pueda apoyar esta incidencia inclusiva.
28. Explique que la incidencia que es inclusiva de las necesidades, demandas, derechos, sueños, ideas y visión de las minorías sexuales, de género y de sexo no sólo es un **prerrequisito para promover los derechos humanos, la dignidad y el bienestar de todas las personas**, sino que también ofrece grandes **oportunidades**. Cada vez hay más pruebas de que las sociedades inclusivas obtienen mejores resultados en una serie de listas económicas y sociales<sup>14</sup>. La inclusión de las minorías sexuales, de género y de sexo, por lo tanto, es una ventaja que avanza hacia el **bien global**.
29. Enfatice que la defensa de los derechos, la inclusión y la dignidad de las minorías sexuales, de género y de sexo **es un valor que no necesita ser justificado debido a los "beneficios globales"**. Sin embargo, aclare que fuera de estos grupos es probable que otros actores de la sociedad, e incluso la sociedad en su conjunto, se beneficien económica y socialmente, es probable que aumente el número de actores y aliados en este trabajo. Esa es sin duda la experiencia en países de todo el mundo hasta la fecha.
30. Explique que llamamos a esto una "Oportunidad Radical" o, en lenguaje común, **"una situación en la que todos y todas ganan"**.



<sup>14</sup> <http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/lgbt-inclusion-and-development-november-2014.pdf>



## “Oportunidad Radical”

31. Forme grupos de tres o cinco participantes, pídales que respondan las siguientes preguntas **durante 10 minutos** e informen a la plenaria.
- ¿Puede identificar oportunidades radicales en la incidencia de las minorías sexuales, de género y de sexo en su país o región? Piense, por ejemplo, en la apertura de un nuevo canal de medios que puede ayudar a difundir diferentes mensajes sobre las comunidades LGBTI+. O la necesidad de las empresas de atraer a jóvenes con talento, que probablemente elegirían trabajar en una empresa abierta a la diversidad y la inclusión en lugar de en una empresa cerrada y conservadora. O abogando para asegurar que los temas relacionados con OS/IEG/CS sean abordados en una nueva política junto con los otros temas priorizados por los grupos aliados.
  - Piense cómo esto puede conducir a nuevos aliados o aliadas que puedan defender los derechos humanos, la inclusión y la dignidad de las personas LGBTI+. ¿Qué hay que hacer para que las partes interesadas pertinentes se conviertan en aliados y aliadas?
  - De las ideas identificadas, identifique ¿cuáles están dentro de su agencia o su capacidad de implementación ahora?
32. **Sesión informativa: 15 min.** Pida a cada grupo que comparta sus ideas. Señale que una sociedad que cuida de sus comunidades marginadas crea inadvertidamente oportunidades que benefician a un grupo mucho más amplio. Este enfoque sensibiliza y educa a los responsables de la formulación de políticas sobre la vulnerabilidad y el daño, y esta sensibilización tiene una aplicación que va más allá de las preocupaciones OS/IEG/CS. Los temas de OS/IEG/CS ayudan a interrogar la marginación desde el punto de vista de la ley y las políticas, y promueven la necesidad de una inclusión socioeconómica general para todas las personas de la sociedad.

### Oportunidad radical Ejercicio de grupo



### CONSEJOS DE FACILITACIÓN

El pensamiento detrás de este ejercicio es que las personas participantes piensen más allá del marco de los derechos humanos, e identificar otras oportunidades. Un segundo objetivo es sensibilizarles sobre posibles aliados o aliadas que tal vez en la situación actual estén subestimados. Puede haber coaliciones sobre asuntos concretos que las organizaciones o movimientos aliados puedan apoyar de manera significativa.

## 6.3

### *Dimensiones de la incidencia inclusiva*



Total de 30 min.  
+ 90 min. opcionales

PONENCIA CORTA



*Informar a las personas participantes sobre las cuatro dimensiones de la incidencia inclusiva.*

33. Pida a las personas participantes que ahora cambien su enfoque a las dimensiones de incidencia inclusiva.

34. Existe la **creencia generalizada de que el camino para lograr la plena aplicación de la legislación sobre derechos humanos a las personas LGBTI+ es lineal**. Comienza con la eliminación de las leyes que penalizan la sexualidad entre personas del mismo sexo, sigue con la promulgación de leyes de protección para las minorías sexuales, de género y de sexo, y posiblemente termina con la promulgación de leyes de igualdad en el matrimonio. Sin embargo, en muchos países que han tenido una reforma legal antes de construir una aceptación social generalizada, todavía existen problemas de violencia desenfrenada y exclusión. Sudáfrica es un excelente ejemplo de ello: es el primer país del mundo en proporcionar protección constitucional explícita sobre la base de la orientación sexual (pero no de la identidad de género, la expresión de género o el estatus de característica de sexo) en su Carta de Derechos de 1996. Diez años más tarde, el Tribunal Constitucional y la Asamblea Nacional establecieron la plena igualdad en materia de matrimonio. En el año 2000, además de las protecciones constitucionales, Sudáfrica aprobó la Ley de Igualdad, que proscribía los "delitos motivados por el odio", en los que las personas son el blanco de los ataques simplemente por su identificación como parte de un grupo. Aun así, el país registra algunos de los casos más altos de "violación correctiva"<sup>15</sup> en el mundo.

35. Si bien estos incidentes son horribles y claramente generalizados, cabe señalar que, dado que Sudáfrica cuenta con mecanismos de presentación de informes que reconocen e incluyen delitos como la violación con fines correctivos, tenemos una imagen más clara de lo común que es. Por lo tanto, es inevitable que la situación sea tan mala, o peor, en países donde la denuncia de estas violaciones no es una opción, es decir, la policía y los tribunales no incluyen OS/IEG dentro de sus leyes sobre delitos motivados por el odio, si es que tienen una. Por lo tanto, en esos países son sólo las ONG y los grupos de la sociedad civil quienes registran esta información, una tarea para la



<sup>15</sup> [www.ie-ei.eu/IE-EI/Ressources/file/memoires/2011/AMAPOMBERE.pdf](http://www.ie-ei.eu/IE-EI/Ressources/file/memoires/2011/AMAPOMBERE.pdf)

que, por lo general, están muy mal equipados y de la que la mayoría de las víctimas no se darían cuenta. Una dinámica similar subyace a los números reportados en el Mapa Global de Asesinatos Trans.<sup>16</sup>

36. Explique que esta capacitación tiene como objetivo contribuir al reconocimiento de todos los derechos humanos legales, sociales y económicos, pero que también pretende ir más allá. En los esfuerzos de incidencia inclusiva, quienes participen también pueden y deben pensar en cómo cambiar las mentalidades y las acciones de las personas responsables de la formulación de políticas, de la toma de decisiones políticas y la sociedad en general, para garantizar la dignidad y la inclusión. Para que esto sea **transformador**, nuestros esfuerzos de incidencia no sólo deben apuntar a cambiar las leyes, políticas y prácticas de quienes están en el poder, sino también a apoyar y empoderar a aquellas personas marginadas para que hablen por ellas mismas. Una investigación empírica de 2017 demuestra que el elemento humano del asunto de conocer a alguien personalmente - es un predictor innegable de actitudes positivas hacia asuntos políticos relevantes para OS/IEG<sup>17</sup>. Como tal, el poder de trabajar por cambiar corazones y mentes de manera informal no puede ser subestimado.

37. Señale que las siguientes **tres dimensiones** captan algunas de las principales esferas de marginación que experimentan las minorías sexuales, de género y de sexo: **reforma legal y de política; bienestar socio-económico y socio cultural**. Cada esfera cuenta con una relevancia específica. Por lo tanto, la incidencia transformadora e inclusiva busca interrogar críticamente estas dimensiones y utilizar los resultados para desarrollar una incidencia política efectiva. Intervenciones que influyen en la mentalidad y las acciones. En los siguientes párrafos revisaremos cada una de estas cuatro dimensiones.



38. Los esfuerzos de incidencia transformadora e inclusiva no pueden eludir el interrogatorio. De cómo este dominio puede convertirse en un objetivo de cambio social para ser inclusivo y atento a los derechos humanos, la dignidad y la inclusión de las personas LGBTI+. En esta capacitación, llamamos incidencia **transformadora** cuando tales esfuerzos de incidencia no sólo apuntan a cambiar las leyes, políticas y prácticas marginales, sino que también apuntan a empoderar a quienes son marginados/as a hablar por sí mismos/as.



<sup>16</sup> Discutido en el Módulo 3 de esta capacitación.

<sup>17</sup> International Lesbian, Gay, Bisexual, trans and Intersex Association. 'Minorities Report 2017: attitudes to sexual and gender minorities around the world' ('Reporte de Minorías 2017: actitudes hacia minorías sexuales y de género alrededor del mundo') (Geneva; ILGA, October 2017). <https://ilga.org/ilga-riwi-global-attitudes-survey>

# 1. Reforma legal y política

39. La despenalización de la sexualidad entre personas del mismo sexo es clave para acceder a otros derechos, incluso a aquellos que pueden parecer remotos y no relacionados con la conducta sexual entre personas del mismo sexo. Esto se debe a que muchos ven la presencia de leyes que criminalizan a las personas LGBTI+ como una carta blanca para negar el acceso a los servicios, incluyendo los servicios de salud y los derechos para formar y unirse a organizaciones o celebrar asambleas pacíficas.<sup>18</sup> Por lo tanto, la despenalización de la sexualidad entre personas del mismo sexo es un paso esencial hacia el establecimiento de una verdadera igualdad ante la ley. Sin embargo, cabe señalar que lograr la despenalización puede ser un proceso social y político muy largo -quizás tardando más de una década. En muchos países con penalización, las actividades se centran en otras **reformas de las políticas de protección** (inclusión sanitaria, delitos motivados por el odio, no discriminación en el empleo) como método para crear precedentes y sensibilizar a los y las responsables de la formulación de políticas.
40. En cuanto al asunto de la identidad de género, el **reconocimiento de los documentos legales de identidad de género** se encuentra a la vanguardia del acceso a derechos básicos como la educación, los servicios de salud, los viajes, el empleo y otras necesidades de subsistencia. Incluso en situaciones en las que puede haber procesos legales para cambiar el nombre de una persona, tal proceso es a menudo innecesariamente intrusivo y oneroso. Esto demuestra que el progreso jurídico debe reflejarse en los detalles de las reformas políticas.
41. La incidencia jurídica y de políticas debe tener por objeto la adopción de **disposiciones amplias en materia de igualdad y no discriminación** (en todos los ámbitos de la vida) que garanticen explícitamente la protección de los derechos humanos de las minorías sexuales, de género y de sexo. El objetivo final de la **promoción legal y política debe ser la plena igualdad de trato para todas las personas, independientemente de la orientación sexual, la identidad y expresión de género y las características sexuales de cada quien.**
42. De hecho, **la discriminación positiva o la acción afirmativa también pueden ser necesarias** para garantizar que las minorías sexuales, de género y de sexo tengan las mismas oportunidades y no sufran de forma injusta a causa de las estructuras sociales arraigadas y la cultura de la discriminación contra ellas (normas heteronormativas). Para muchos países, sin embargo, esa discriminación positiva y esa acción afirmativa son inoportunas, están demasiado lejos para que la política las acepte y, en lugar de promover el progreso, **el resultado de ir demasiado rápido puede dar lugar a una reacción violenta.** Por lo tanto, es importante enfatizar una vez más que es crucial **entender el contexto** y asegurar la **apropiación y la participación activa de las orga-**



<sup>18</sup> [https://www.healthpolicyproject.com/pubs/744\\_KenyaMSMDecisionModelReportFORMATTEDfinal.pdf](https://www.healthpolicyproject.com/pubs/744_KenyaMSMDecisionModelReportFORMATTEDfinal.pdf).

nizaciones, grupos e individuos LGBTI+ dentro del trabajo de desarrollo de las metas de defensa y promoción y las estrategias para alcanzarlas.

## 2. Bienestar socioeconómico

43. Como ya se ha dicho, el avance real y duradero y el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI+ no pueden lograrse cambiando las leyes y las políticas por sí solas. Incluso en países donde la sexualidad entre personas del mismo sexo no está penalizada, las personas LGBTI+ experimentan discriminación y violencia de manera desproporcionada, conduciendo a sentimientos de soledad y depresión. Es notable que, en todo el planeta, a excepción de un número relativamente pequeño de ciudades, no hay lugar donde las parejas del mismo sexo se sientan cómodas tomándose de la mano, como amantes, en público. En los Estados Unidos, por ejemplo, donde la sexualidad entre personas del mismo sexo no está penalizada y el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal, la tasa de jóvenes LGBTI+ que cometen o intentan suicidarse sigue siendo desproporcionadamente alta. Esto se atribuye en gran medida al acoso homofóbico en las escuelas.<sup>19</sup>
44. Por lo tanto, hay que prestar atención al bienestar. Esto significa centrarse en cambiar las actitudes del público en general, pero también abogar por acciones concretas para el cambio con los titulares de poder pertinentes. En este caso, el sector empresarial también puede desempeñar un papel, garantizando la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. Pero también personas en posiciones de liderazgo religioso y comunitario desempeñan un papel vital para garantizar el bienestar, la dignidad y la inclusión de todas las personas de sus respectivas comunidades.
45. La defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI+ tiene que ir más allá de la "persecución en ambulancia": ahí es donde los esfuerzos de incidencia sólo se movilizan cuando se producen violaciones generalizadas o muy publicitadas de los derechos. La movilización social es necesaria para construir movimientos fuertes que aborden de manera preventiva las violaciones de los derechos, y también para asegurar la adopción de leyes y políticas de protección.

## 3. Inclusión sociocultural

46. Explique que, cuando se habla de cultura en referencia a la defensa de los derechos humanos, la dignidad y la inclusión de las personas LGBTI+, es probable que se mencionen muchos de los conceptos que abordamos en los módulos anteriores, como la heteronormatividad, las normas de género, etc.<sup>20</sup> Indique que estos conceptos son culturalmente sensibles y, por lo tanto, es fundamental tener en cuenta el contexto



<sup>19</sup> <http://time.com/5380203/lgbtq-youth-suicide/>

<sup>20</sup> Remítase a estos conceptos y explíquelos brevemente. Si es necesario, revisar los módulos anteriores para determinar la terminología clave y/o copiar los módulos pertinentes. Se desliza en el PowerPoint actual.

sociocultural al realizar actividades de promoción de la inclusión. Una observación que puede ser muy útil aquí es que las **tradiciones y las culturas no son estáticas**, sino que evolucionan en respuesta a las necesidades y formaciones sociales. Este concepto de tradición y valores tradicionales se evocan a menudo como si "siempre hubiera sido así". Esto es invariablemente impreciso - prácticamente todas las tradiciones han mutado en respuesta a sus culturas, pero conservando algunas de sus características principales. Por ejemplo, la mutilación genital femenina se considera una práctica tradicional en muchos países, pero en algunos países se ha convertido en un ritual simbólico, en lugar de físico, debido a lo que la ciencia moderna ha demostrado en relación con las consecuencias sanitarias de esa práctica. Reiterar la importancia de la apropiación de los grupos LGBTI+ locales en la determinación de las metas y estrategias de incidencia.

47. Un momento importante para trabajar hacia la inclusión cultural son los **ritos de paso**. Se refiere a las prácticas culturales y/o ceremonias que marcan períodos de transición importantes en la vida de una persona, como el nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la muerte. Los ritos de paso están definidos por la cultura y pueden incluir actividades rituales elaboradas para marcar y cimentar la transición hacia nuevos roles.
48. En muchas sociedades de todo el mundo, los ritos de iniciación constituyen la confluencia perfecta para la determinación de la heteronormatividad y las normas de género. Esto significa entonces que para las personas LGBTI+, los ritos de paso se convierten en espacios para normalizar la exclusión social y la agresión. Esto podría tomar la forma de lo que Derald Wing Sue llama "microagresión", como consejos no solicitados sobre el matrimonio y el noviazgo.<sup>21</sup>
49. Hay casos en los que las personas LGBTI+ se encuentran con **violencia cruda** en la forma de **matrimonio forzado** o **violación correctiva** para **encajar en las normas culturales**. Otras personas experimentan **agresiones pasivas**, como la exclusión de las prácticas culturales de la comunidad por no cumplir con los ritos de paso requeridos.
50. Explique que prestamos especial atención a la **religión**, porque desempeña un papel muy importante en la sociedad. **Las creencias y prácticas religiosas han evitado durante mucho tiempo reconocer la existencia de minorías sexuales y de género y han impugnado sus derechos**. Aunque hay denominaciones religiosas que ahora aceptan a personas LGBTI+ en sus congregaciones, hay muchas otras que todavía no lo hacen, especialmente en las sociedades más conservadoras.
51. Los grupos religiosos más conservadores, sin embargo, **no sólo enfatizan su oposición al reconocimiento e inclusión de las minorías sexuales y de género en la sociedad, sino que también se oponen a la aceptación social o a la reducción del estigma social contra las personas LGBTI+**. Afirman tener una autoridad "moral", que es aceptada por muchas y muchos ciudadanos. A nivel internacional, el Vaticano →



<sup>21</sup> Derald Wing Sue (2010). *Microaggressions in everyday life: race, gender and sexual orientation. (Microagresiones en la vida cotidiana: raza, género y orientación sexual)* New Jersey: John Wiley & Sons.

tiene estatus en la ONU, y generalmente está al lado de los países más represivos en temas relacionados con OS/IEG/CS. Desde el punto de vista institucional, temen la inclusividad, ya que esto puede conducir a la aceptación generalizada de las personas LGBTI+, lo que a su vez, según ellos, destruiría la "institución" de la familia. El estigma social contra las personas LGBTI+ desafortunadamente parece actuar a su favor: impide un mayor cambio social. Por otro lado, en las regiones donde el marco legal y las políticas públicas apoyan a las personas LGBTI+, los líderes y lideresas religiosas conservadoras a menudo ignoran esto y cuestionan abiertamente dichas leyes y políticas. Aunque muchos países han visto una feroz resistencia de estos grupos religiosos conservadores, también es notable que en algunos países predominantemente católicos (España, Argentina, Malta e Irlanda) haya surgido un cambio progresivo.

52. Explicar que, para garantizar los derechos humanos, la dignidad y la inclusión de las personas LGBTI+ es **imprescindible** involucrar a las instituciones religiosas y a sus líderes. Al igual que las prácticas culturales, la naturaleza de este compromiso variará según la religión y el contexto del país. Hay espacio para personas y grupos LGBTI+ en todas las religiones. Este espacio debe ser activamente buscado y ampliado - generalmente se encontrará en el **nivel local** más que en los niveles más altos del poder religioso institucionalizado. **Los líderes y lideresas religiosas progresistas pueden ser aliados y aliadas importantes.** Algunos grupos de derechos humanos e incidencia LGBTI+ han desarrollado recursos que apoyan el diálogo con los líderes y lideresas religiosas. Estos materiales son muy específicos para cada contexto, pero hay elementos comunes que podemos utilizar para aprender e incluir en estrategias más amplias de trabajo con líderes y lideresas religiosas.
53. Por último, explique que otros u otras líderes de la sociedad y los medios de comunicación también desempeñan un papel crucial en la formación de líderes sociales. **Pregunte a las personas participantes si pueden pensar en tales actores.**

## 6.4

 90 min. (opcional)

# *Incidencia inclusiva y transformadora en la práctica*



### EJERCICIO GRUPAL OPCIONAL



*“Incidencia inclusiva y transformadora en la práctica”*

### MATERIALES REQUERIDOS

- Rotafolios
- Marcadores
- Impresión de materiales de trabajo y hojas informativas - Módulo 6 sobre la incidencia transformadora en la práctica



### CONSEJO DE FACILITACION

Se recomienda hacer este ejercicio sólo si el tiempo lo permite y si las personas participantes tienen alguna experiencia en incidencia. Lo ideal es que usted facilite esto con un experto o experta en incidencia. Asegúrese de que usted tiene una o más personas que

tomen notas de los resultados de este ejercicio y compártalas con el grupo después de la capacitación. Imprima el folleto pertinente de los cinco pasos del proceso de defensa y promoción. Puede encontrar esto en la sección de Materiales de Trabajo y Folletos.

54. Divida al grupo en sub-grupos de entre tres y cinco personas. Proporciónelos rotafolios y bolígrafos, así como el folleto correspondiente.
55. Pídale que observen los cinco pasos del proceso de incidencia (ver Materiales de Trabajo y folletos).
56. Pídale que identifiquen un caso concreto de incidencia que sea relevante en su contexto. Algunos ejemplos / ideas:
  - una ley que necesita ser cambiada;
  - un rito de paso dañino;
  - una política que conduce a la exclusión y a la discriminación (piense, por

 *Continuar*

ejemplo, en un cambio de identidad en los documentos oficiales, falta de acceso a los servicios de salud, etc.)

- un líder o lideresa social (como por ejemplo un político, un líder o lideresa religioso, un líder o lideresa de la comunidad) que está apoyando o participando en la discriminación contra las minorías sexuales y de género;
- un canal de medios que difunde mensajes de odio,
- cualquier otro tema pertinente

**57. 45 min.** Pídales que definan su meta de incidencia. Pídales que definan acciones para cada paso, de tal manera que reflejen una estrategia de incidencia inclusiva y transformadora. Pídales también que identifiquen los desafíos y oportunidades en el proceso.

**58. 30 min.** Pida a cada grupo que informe. Pídales que compartan su meta y estrategia, pero también que reflexionen sobre los desafíos y oportunidades que encontraron al hacer este ejercicio.

**59. 15 min. Sesión informativa:** Pregunte al grupo qué aprendieron de este ejercicio. ¿Les ayudó a ver más concretamente cómo hacer incidencia inclusiva y transformadora? ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades?



The graphic features a pink background. In the top left corner is the 'RIGHT HERE RIGHT NOW' logo, which includes a stylized icon of a person with a lightbulb above their head. The text 'Fin del módulo 6' is written in large white font in the center. To the right of the text is a white icon of a person with a lightbulb above their head. At the bottom, there is a row of logos for various organizations: Rutgers, For sexual and reproductive health and rights, Latin American and Caribbean Women's Health Network (LACWIH), arrow, CHOICE FOR WOMEN'S SECURITY, Interact, IPPF, Hivos, and the Ministry of Foreign Affairs of the Netherlands.

# MÓDULO 6



## Referencias

### REFERENCIAS MÓDULO 6: 6.1

- <sup>1</sup> Véase, por ejemplo, el amplio conjunto de herramientas de promoción de ILGA Europa (<https://www.ilga-europe.org/resources/ilga-europe-reports-and-other-materials/make-it-work-six-steps-effective-lgbt-human-rights>) y su conjunto de herramientas sobre el EPU (<https://ilga.org/ilga-releases-upr-advocacy-toolkit-sogiesc>), el conjunto de herramientas de CIVICUS ([https://civicus.org/images/stories/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit\\_FINAL.pdf](https://civicus.org/images/stories/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit_FINAL.pdf)), y las diversas herramientas de defensa de los derechos de los jóvenes de Choice for Youth and Sexuality <https://www.youthdoit.org/themes/advocacy/advocacy/>
- <sup>2</sup> [file:///C:/Usuarios/Usuarios/Descargas/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit\\_FINAL.pdf](file:///C:/Usuarios/Usuarios/Descargas/SD2015%20Post-2015%20Advocacy%20Toolkit_FINAL.pdf)
- <sup>3</sup> Para más información sobre los derechos humanos de las minorías sexuales, de género y de sexo, véase el módulo 3.

### REFERENCIAS MÓDULO 6: 6.2

- <sup>4</sup> C. Subhrajit 'Problemas que enfrentan las personas LGBT en la sociedad dominante: Some Recommendations' *International Journal of Interdisciplinary and Multidisciplinary Studies (IJIMS)*, 2014, Vol 1, No.5, 317-331. [www.ijims.com/uploads/cae8049d138e24ed7f5azppd\\_597.pdf](http://www.ijims.com/uploads/cae8049d138e24ed7f5azppd_597.pdf)
- <sup>5</sup> Si estos módulos y terminologías aún no han sido discutidos, le recomendamos que lo haga en este momento de la diabetes. Para ello puede hacer uso del material proporcionado en los Módulos anteriores.
- <sup>6</sup> Theo Sandfort, Fabienne Simenel, Kevin Mwachiro y Vasu Reddy, editores, 'Boldly Queer: African Perspectives sobre la sexualidad entre personas del mismo sexo y la diversidad de género', página 7. 2015, La Haya, Países Bajos
- <sup>7</sup> [http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other\\_Material/Briefing\\_on\\_Anti-Homosexuality\\_Act\\_2014\\_final.pdf](http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other_Material/Briefing_on_Anti-Homosexuality_Act_2014_final.pdf).
- <sup>8</sup> [http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other\\_Material/Briefing\\_on\\_Russias\\_federal\\_anti-propaganda\\_law.pdf](http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other_Material/Briefing_on_Russias_federal_anti-propaganda_law.pdf).
- <sup>9</sup> [http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other\\_Material/Briefing\\_on\\_Same\\_Sex\\_Marriage\\_Prohibition\\_Act\\_2013\\_final.pdf](http://www.humandignitytrust.org/uploaded/Library/Other_Material/Briefing_on_Same_Sex_Marriage_Prohibition_Act_2013_final.pdf).
- <sup>10</sup> [https://hivos.org/sites/default/files/10.\\_the\\_fallout\\_of\\_nigerias\\_anti-gay\\_law\\_and\\_opportunities\\_for\\_the\\_gay\\_future\\_for\\_lgbti\\_persons\\_and\\_communities\\_by\\_chiedu\\_chike\\_ifekandu.pdf](https://hivos.org/sites/default/files/10._the_fallout_of_nigerias_anti-gay_law_and_opportunities_for_the_gay_future_for_lgbti_persons_and_communities_by_chiedu_chike_ifekandu.pdf).
- <sup>11</sup> Esto se discute más ampliamente en el Módulo 5 de esta capacitación.
- <sup>12</sup> <http://blogs.cuit.columbia.edu/rightsviews/2018/01/11/freedom-of-expression-under-threat/>
- <sup>13</sup> Ver también el Módulo 5 de esta capacitación
- <sup>14</sup> <http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/lgbt-inclusion-and-development-november-2014.pdf>

# MÓDULO 6



## Referencias

### REFERENCIAS

### MÓDULO 6: 6.3

- <sup>15</sup> [www.ie-ei.eu/IE-EI/Ressources/file/memoires/2011/AMAPOMBERE.pdf](http://www.ie-ei.eu/IE-EI/Ressources/file/memoires/2011/AMAPOMBERE.pdf)
- <sup>16</sup> Discutido en el Módulo 3 de esta capacitación.
- <sup>17</sup> International Lesbian, Gay, Bisexual, trans and Intersex Association. 'Minorities Report 2017: attitudes to sexual and gender minorities around the world' ('Reporte de Minorías 2017: actitudes hacia minorías sexuales y de género alrededor del mundo') (Geneva; ILGA, October 2017). <https://ilga.org/ilga-riwi-global-attitudes-survey>
- <sup>18</sup> [https://www.healthpolicyproject.com/pubs/744\\_KenyaMSMDecisionModelReportFORMATTEDfinal.pdf](https://www.healthpolicyproject.com/pubs/744_KenyaMSMDecisionModelReportFORMATTEDfinal.pdf).
- <sup>19</sup> <http://time.com/5380203/lgbtq-youth-suicide/>
- <sup>20</sup> Remítase a estos conceptos y explíquelos brevemente. Si es necesario, revise los módulos anteriores para la terminología clave. y/o copiar las diapositivas relevantes en el powerpoint actual.
- <sup>21</sup> Derald Wing Sue (2010). *Microaggressions in everyday life: race, gender and sexual orientation*. (Microagresiones en la vida cotidiana: raza, género y orientación sexual) New Jersey: John Wiley & Sons.